
MERCOSUR/FCES/ XLIII/ Recomendación 05/08

TEMA: FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL EN EL MERCOSUR

Visto que

- El Protocolo de Ouro Preto que estableció el ámbito institucional del Foro Consultivo Económico Social del MERCOSUR como instancia de representación de la sociedad civil organizada.
- La importancia que adquiere la participación de la sociedad civil organizada como mecanismo de legitimación y revalidación de las políticas regionales del MERCOSUR, como por ejemplo: el Grupo de Alto Nivel de Creación de Empleo del MERCOSUR, la Comisión de Seguimiento de la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR, el SGT 10, el Instituto Social del MERCOSUR y los Foros de Competitividad.
- Que el GMC se expidió considerando *“sumamente positivo que el FCES participe, en carácter de observador, en diferentes reuniones y foros de la estructura institucional del MERCOSUR”*. Y agrega *“Además de ser un corolario del principio de transparencia y publicidad que rige los actos del MERCOSUR, su presencia contribuirá en gran medida a lograr un mayor involucramiento de la sociedad civil en el proceso de integración regional”*
- El compromiso de promover el diálogo social por parte de los gobiernos del MERCOSUR en los foros internacionales, en particular en la Organización Internacional del Trabajo, reafirmado en la Agenda Hemisférica de 2006.
- La necesidad de fortalecer los mecanismos de diálogo sectorial en los Foros de Competitividad en el MERCOSUR.
- En el entendido que el diálogo social constituye la participación de la sociedad civil organizada en los mecanismos de información, difusión y consulta de las acciones de los gobiernos para el proceso de integración regional a los efectos que estas decisiones arriben a resultados que contemplen efectivamente los consensos sociales.

EL FORO CONSULTIVO ECONÓMICO – SOCIAL DEL MERCOSUR

RECOMIENDA:

- Reafirmar los objetivos de fortalecimiento y consolidación en el Mercosur del diálogo y la participación institucionalizados.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación y cooperación entre los ámbitos nacionales de diálogo social con los ámbitos regionales, en el entendido de que así se fortalece la participación y se transparenta el proceso de integración regional.
- Instar a la generación de espacios de diálogo social donde aún no los hubiera, tanto a nivel nacional como regional.
- Reafirmar donde ya existen los mismos como herramientas para consolidar la participación democrática de la sociedad regional del MERCOSUR.